RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000763462 **División:01**
Pedido 4700055934
Contrato 4600103068
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 17.06.2025 **Dependencia:** Desp.Sría.Inclusión Social, Familia y DH
Descripción del pago: E21997
Objeto del contrato: Afiliación al Plan exequial Personas Mayores pertenecientes al programa Colombia Mayor y personas mayores atendidas en los modelos de larga estancia y nocturno por la Secretaria de Inclusión Social y Familia en el Distrito de Medellín.

Proveedor

Codigo: 811035875 **Nit:** 8110358750 **Nombre:** Funeraria San Vicente S A

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	27.333.333	27.333.333,00	5507050201	160090124	200211	010
		TOTAL	**27.333.333**	**27.333.333,00**				

Creado por OMAR GEHOBA RAMIREZ PAZ
Registrado el 17.06.2025 15:12:06

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.